



**REQUISICIÓN DE COMPRA
RECURSO ORDINARIO**

184-2025

SOLICITA:	Miguel Angel Trana Estrada	REQ. No.
AREA DEPARTAMENTO:	Recursos Materiales y Servicios Generales	FECHA: 24/09/2025

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3803 03	3000 25	1	PZA.	Contratación de servicio de carpintería para instalación de casheta en área de Rectoría; Melamina, enchapados en pvc de 45mm, interiores blancos, exterior tipo Roble - Santana Herrajes reforzados; bisagras bidimensionales, correderas de extensión telescópicas. Gabinetes: * Alacena portamicroondas (60 ancho, 70 altura) * Alacena esquinera. (60x60 anchos, 70 altura) * Alacena lineal (45 ancho, 70 altura) * Repiza reforzada para horno tostador de 60cm. * Base con cajón y puerta (40 ancho, 50 fondo, 70 altura) * Base perfil, con cajones (40 ancho, 55 fondo, 70 altura) * Puertas y marco de perfil, 80 ancho, 70 altura.	10,800.00	10,800.00

FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA (X)
<input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL (X)	<input type="checkbox"/> TOTAL ()	

SUBTOTAL:	\$ 10,800.00
I.V.A 16%:	\$ 1,728.00
TOTAL:	\$ 12,528.00

OBSERVACIONES:

MIGUEL ANGEL TRANA ESTRADA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Nombre y Firma

MIGUEL ANGEL TRANA ESTRADA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Nombre y Firma

LIC. IRMA CUATRECASAS
VALUADOR PRESUPUESTAL
Nombre y Firma

VIRGO FRANCISCO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Nombre y Firma

MTRO. LUIS BENAVIDES ROMILLA
JEFE DE RECTORIA
Nombre y Firma

CLAVE: FRM-01-01

REVISIÓN 01 26/09/2025

FECHA: 25 de julio de 2025

RFC emisor: **N2-ELIMINADO 7**
 Nombre emisor: **N2-ELIMINADO 1**
 RFC receptor: **UFZ043210R31**
 Nombre receptor: **UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**
 Código postal del receptor: **40670**
 Régimen fiscal receptor: **Personas Morales con Fines no Lucrativos**
 Uso CFDI: **Gastos en general**

Folio fiscal: **37CDB675-F816-4054-AEFD-FOF0E1199994**
 No. de serie del CSD: **00001000000715745206**
 Código postal, fecha y hora de omisión: **40640 2025-09-23 17:43:03**
 Efecto de comprobante: **Ingreso**
 Régimen fiscal: **Personas Fiscales con Actividades Empresariales y Profesionales**
 Exportación: **No aplica**

Conceptos

Código del producto	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor Unitario	Importe	Descripción	Uso del impuesto
72152301	27162300	1.00	-45	Módulo de cómputo	10,432.000000	10,432.000000		Exento de impuesto
Descripción	Cápitulos							
Módulo de pedimento	Módulo de cómputo (pedido)							
					Impuesto	Base	Tipo Factor	Tasa
					IVA	10,432.000000	16.00%	16.00%
								1,728.000000

Moneda: **Peso Mexicano**
 Forma de pago: **Por definir**
 Método de pago: **Pago en parcialidades o diferido**
 Subtotal: **\$ 10,800.00**
 Impuestos trasladados: **\$ 1,728.00**
 Total: **\$ 12,528.00**

Sello digital del CFDI:
 vncX1L6wVETU...
 wncX1L6wVETU...
 wncX1L6wVETU...

Sello digital del SAT:
 Z6HwBfZ...
 Z6HwBfZ...
 Z6HwBfZ...



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
 [1,1,37CDB675-F816-4054-AEFD-FOF0E1199994]2025-09-23T17:43:03M SAT970701N3jpmCR19v...
 RFC del proveedor de certificación: **SAT970701N3**
 No. de serie del certificado SAT: **000100000705250058**
 Fecha y hora de certificación: **2025-09-23 17:43:03**

RECIBIDO
 30 SEP 2025
 JOURNALMAGAZIN



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
N4-ELIMINADO	N5-ELIMINADO	1 UPZ040210R31	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
97CBD675-E816-4554-AEFB-F0F0E1189884	2025-09-23T17:43:03	2025-09-23T17:43:19	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$12,528.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

RECURSOS MATERIALES y SERVICIOS GENERALES
OFICIO UPZMG/SADMVO/RMySG/055/2025
ASUNTO: *petición de compra*
Tlajomulco de Zúñiga, Jal. a 24 de septiembre de 2025

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

Por medio del presente, me permito solicitar su apoyo para la contratar un servicio de carpintería para la instalación de una cocineta Integral para el área de Rectoría, con el objetivo de mejorar las condiciones de servicio y bienestar del personal que labora en esta área.

La justificación de esta solicitud se basa en la necesidad de contar con un espacio adecuado para el almacenamiento y preparación de alimentos, que permita atender las necesidades básicas del personal administrativo, académico y directivo, favoreciendo así su desempeño y productividad en sus labores diarias.

A su vez, se informa que existe suficiencia presupuestal para llevar a cabo esta compra, pues contamos con recursos propios en el capítulo 3000, dentro de la partida 3993 "Gastos menores", con los cuales se puede cubrir el costo total de la adquisición e instalación de la cocineta integral sin comprometer el presupuesto destinado a otros rubros.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud atiende a la **correcta programación de adquisiciones** de esta Área Requiriente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

- Acompañada de 3 cotizaciones con vigencia menor a 30 días, con las características que marca el artículo 4, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DEL VIH Y SIFILIS EN JALISCO."

ATENTAMENTE


Miguel Ángel Triana Estrada
Jefe de Recursos Materiales y Servicios
Generales

C.c.p. Archivo

Av. Adolf B. Horn # 8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670
www.upzmg.edu.mx



Innovación, Ciencia
y Tecnología

Tlajomulco

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 18 de Septiembre del 2025

Atención

Universidad Politécnica de la Zona metropolitana de Guadalajara

Estimado cliente, por medio de la presente le damos respuesta a su solicitud de presupuesto del levantamiento realizado el día 11 de septiembre de 2025 en Tlajomulco de Zúñiga, a continuación le presentamos los detalles de su cotización.

DESCRIPCIÓN

Cocina integral;

fabricada en Melamina, línea ARAUCCO, enchapados en pvc de .45mm, interiores blancos vistas y puertas a elección de cliente (<https://mx.arauco.com/>).

Herrajes reforzados; bisagras bidimensionales, correderas de extensión telescópica.

Gabinetes:

- ° Alacena portamicroondas (60 ancho, 70 altura)
- ° Alacena esquinera. (60x60 anchos, 70 altura)
- ° Alacena lineal (45 ancho, 70 altura)
- ° Repisa reforzada para horno tostador de 60cm.
- ° Base con cajón y puerta (40 ancho, 50 fondo, 70 altura.)
- ° Base pretil, con cajones (40 ancho, 55 fondo, 70 altura)
- ° Puertasy marco de pretil, 80 ancho, 70 altura.



N7-ELIMINADO 2

N6-ELIMINADO 5

Tlajomulco

SUBTOTAL \$10,800.00

IVA \$1,728.00

TOTAL \$12,528.00

(DOCEMIL QUINIENTOS VENTE Y OCHO PESOS 00/100 M.N)

OBSERVACIONES

*En caso de requerir factura sera mas el 16% de IVA

*Precios incluyen suministro, instalacion, maniabras asi como todas las herramientas necesarias para la correcta ejecucion del proyecto.

*No contamos con RUPC.

Una vez revisada la cotización favor de confirmar en su totalidad, para posteriormente programar fecha para la realización del proyecto, requerimos de un 60% de anticipo. Tiempo de entrega entrega de 4-5 semanas

Sin más por el momento, agradecemos su interés y estamos a sus órdenes.

Trabajo cuenta con 1 años de garantía

Saludos Cordiales.

N8-ELIMINADO 3

N12-ELIMINADO 1

N11-ELIMINADO 5

N9-ELIMINADO

N10-ELIMINADO 73

N13-ELIMINADO 2

N14-ELIMINADO 5



**VIPO MADERAS Y MAS
S.A. DE C.V.**

Av. de los Maestros No. 1 Cal. El Terrero
C.P. 45000, El Estero, Jalisco

~~N16-ELIMINADO~~ ~~N17-ELIMINADO~~ ~~N19-ELIMINADO~~ 4

~~N18-ELIMINADO~~ 3

~~N20-ELIMINADO~~ 7

Folio Fiscal

Fecha y hora de certificación

- Remisión - VERSIÓN 4.0

No. de serie del CSD del SAT

No. de serie del CSD del emisor

Forma de Pago

01 - Transferencia electrónica de fondos

Fecha y Hora de emisión

2020-09-18 09:00:45

Lugar de expedición: 45000

Tipo de Cambio: 0.00

Emisor

Razón Social: VIPO MADERAS Y MAS

Régimen Fiscal: 801 - General de Ley Personas Morales

RFC: ~~N19-ELIMINADO~~ 7

Receptor

Razón Social: Universidad Politécnica de la ZMG Cojiliel

Uso de CFDI: 303 - Gastos en general

Régimen Fiscal Receptor:

Domicilio Fiscal Receptor: 45670

RFC:

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importo
1.00	Servicio	Fabricación de cocina integral en melamina, línea ARAUCO, con enchapados de PVC de 15 mm, interiores blancos vistos y puertas a elección de cliente. Herrajes reforzados, bisagras bidimensionales, correderas de extensión telescópica. Nota: el tiempo de entrega va de 6 a 7 semanas. Gabinetes con medidas: Alacena porta microondas 60 cm de ancho por 70 cm altura Alacena esquinera de 60 cm x 60 cm de ancho por 70 cm altura Alacena lineal de 15 cm de ancho por 70 cm altura Repisa reforzada para horno tostador de 60 cm Base con cajón y puerta de 40 cm de ancho por 50 cm de fondo por 70 cm alto Base perfil con cajones de 40 cm de ancho por 35 cm de fondo por 70 cm de alto Puerta y marcos de perfil de 80 cm ancho por 70 cm de alto	\$13,500.00	\$13,500.00

ClaveProdServ:
IVA: 4.30520

IEPS: 0.00

U. N.:

No. ID:
IEPS: 0.00

Descuento: 0.00
ISM: 0.00

Cuenta Predial

IVA RET: 0.00

N20-ELIMINADO 73

Subtotal	13,500.00 MXN
IVAT 0.160	2,150.00 MXN
Total	15,650.00 MXN

TOTAL, EN LETRA

QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MXN

MÉTODO DE PAGO

PUE - Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO

CONTADO



COTIZACION

Folio **3007**
 Fecha **22/09/2025**

N21-ELIMINADO 1

N22-ELIMINADO 7

Calle Flor de Tulipanes 284 Col. El Zapote del Valle Tlajomulco de Zúñiga, Jal. CP 45672

Atención: Universidad Politécnica de la ZMG-Capitane-

E-mail: [WhatsApp](#) Teléfono:

Cliente:

Atendiendo su solicitud, me permito enviarle la cotización correspondiente a los productos de su interés.

N°	CANTIDAD	CONCEPTO	P. UNITARIO	TOTAL
1	2	Fabricación de cocina integral en melamina, línea ARAUCO, con enchapados de pvc de 45 mm, interiores blancos vistas y puertas a elección de cliente. Horrajes reforzados, bisagras bidimensionales, correderas de extensión telescópica. Nota el tiempo de entrega va de 6 a 7 semana	\$ 15,717.00	\$ 15,717.00
		Gabinetes con medidas		
		Alacena porta microondas 60 cm de ancho por 70 cm altura		
		Alacena esquinera de 60 cm x 60 cm de ancho por 70 cm altura		
		Alacena lineal de 45 cm de ancho por 70 cm altura		
		Repisa reforzada para horno tostador de 60 cm		
		Base con cajón y puerta de 40 cm de ancho por 50 cm de fondo por 70 cm alto		
		Base pretil con cajones de 40 cm de ancho por 55 cm de fondo por 70 cm de alto		
		Puerta y marcos de pretil de 80 cm ancho por 70 cm de alto		
			SUBTOTAL	\$ 15,717.00
			IVA	\$ 2,514.72
			TOTAL	\$ 18,231.72

Observaciones: Cualquier cambio en el diseño original generara cargos adicionales a esta cotización.
 Esta cotización tiene una vigencia de 30 día a partir de su fecha de expedición.

Esperando que el contenido de la presente sea de su utilidad, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

N23-ELIMINADO 6

N26-ELIMINADO N27-ELIMINADO 9

N24-ELIMINADO 73

N25-ELIMINADO 73



Pagos SPEI enviados

Fecha: 31/10/2025
Hora: 09:15:07
Página: 1

Fecha valor: 01/10/2025 Clave de Rastreo: HSBC412220
Fecha de liquidación: 01/10/2025 Hora de liquidación: 09:12:28 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: 4032205025
Nombre del Ordenante: PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante: 244870S020EY
Comisión cobrada: 6.00
Moneda: MXN
Monto: 12,528.00

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: N28-ELIMINADO 73 Referencia Numérica: 5
Nombre del Beneficiario: N29-ELIMINADO 1
Banco Receptor: BANAMEX
Concepto de Pago: F-108884 SERV. CARP NTRIA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de

FUNDAMENTO LEGAL

conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

21.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

25.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

26.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

27.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la

FUNDAMENTO LEGAL

LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

28.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

29.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."